



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/301/16

EMPRENDE CNDH INTENSA JORNADA DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES; ANUNCIA OMBUDSMAN NACIONAL “TOLERANCIA CERO” ANTE DISCRIMINACIÓN, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y LABORAL

- ***25 de noviembre, “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”***

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, reprobó toda acción de violencia contra las mujeres y niñas, y señaló que la violencia extrema que se manifiesta en los casos de feminicidio es motivo de alerta para nuestra sociedad.

Subrayó, asimismo, que habrá “Tolerancia Cero” ante cualquier acto de discriminación, hostigamiento, acoso sexual y laboral que ocurra al interior de la CNDH y expresó que estos compromisos se deben convertir en acciones diarias de cada persona, para traducir en hechos una convivencia sin discriminación ni violencia.

González Pérez dirigió un mensaje videograbado sobre el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres –25 de noviembre—, al tiempo que la CNDH emprendió una jornada de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres –que fue puesta en marcha por el Oficial Mayor, Manuel Martínez Beltrán—, la cual incluye acciones de sensibilización para que todas y todos nos involucremos en la construcción y fortalecimiento de una cultura de igualdad de género y prevención de la violencia hacia ellas.

En este marco, el Presidente de la CNDH destacó que niñas y mujeres de todas las edades viven con temor de salir a las calles porque, desafortunadamente, no hemos logrado el cambio cultural necesario para que el machismo, la violencia y discriminación por razón de género desaparezcan.

González Pérez se pronunció públicamente en favor del derecho a una vida libre de violencia de todas las mujeres, en específico de quienes laboran en este Organismo Nacional, mediante acciones y medidas institucionales para garantizar este derecho.

“En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos –enfaticó— nos comprometemos a ser un espacio laboral libre de toda forma de discriminación y violencia de género, y a realizar acciones encaminadas a prevenir cualquier agresión hacia las mujeres trabajadoras de esta institución”.



Mencionó que la CNDH ha expresado su firme voluntad para que las niñas y mujeres de México puedan gozar y ejercer todos sus derechos humanos, y en congruencia con ese compromiso, se trabaja para garantizar la igualdad sustantiva y de oportunidades entre las mujeres y hombres que forman parte de esta institución, así como para prevenir, atender y, en su caso, sancionar cualquier tipo de violencia que atente contra la dignidad de compañeras y colegas del Organismo Nacional.

Tras recordar que miles de mujeres son víctimas de distintos tipos de violencia y en México 63 de cada 100 mayores de 15 años señalan que padecen esta situación y que los ataques de su pareja sentimental son los más recurrentes, apuntó que en razón de la grave situación que enfrentan niñas y mujeres fue que la ONU estableció el 25 de noviembre como el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

En la ceremonia conmemorativa, efectuada en el Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH (CENADEH), el Primer Visitador de la CNDH, Ismael Eslava Pérez, con la representación del Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, demandó a la sociedad en general tomar conciencia de la importancia de erradicar prácticas violatorias de la dignidad de las mujeres y generar alianzas en los ámbitos institucional, familiar, laboral y escolar, entre otros, que permitan materializar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

De igual manera, en esta articulación de esfuerzos para evidenciar la gravedad de la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes solicitó a los poderes Ejecutivo y Legislativo de los ámbitos federal y local la programación y asignación de partidas presupuestarias que posibiliten el desarrollo e implementación de estrategias integrales, eficaces y eficientes para la prevención y atención de dicho fenómeno.

Acompañado en el presidium por Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, Directora General del Programa de Asuntos de la Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres; Ana Luisa Nerio Monroy, titular de la Unidad de Igualdad de Género de la CNDH, así como por Benjamín González Pérez, Director de Cultura Comunitaria de la Delegación Tlalpan, Eslava Pérez puso en relieve que uno de los mayores retos en este tema es la capacitación de las y los servidores públicos, en especial de quienes se desempeñan en los sectores de salud, procuración de justicia y atención a víctimas, especialmente por lo que se refiere a la transversalidad del enfoque de género, para favorecer una cultura de respeto a los derechos humanos.

Elsa de Guadalupe Conde, Directora General del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH, expresó que la violencia contra mujeres es síntoma de la falta de democracia y muestra las carencias de un Estado para garantizar el derecho a una vida libre de violencia. “Es evidente que la violencia de género sigue presentando grandes retos para el Estado mexicano”, aseguró.

Refirió que, de acuerdo con ONU-Mujeres, durante 2014 se registraron 2,289 defunciones femeninas por presunción de homicidio, lo que se traduce en 6.3 homicidios diario por razones de género, de ahí que en los últimos días se hayan emitido Declaratorias de Violencia de Género

para los Estados de Nuevo León, Chiapas, y Veracruz, que se suman a las ya declaradas para el Estado de México, Morelos, Michoacán y Jalisco.

Precisó que las violencias emocional, física, sexual, económica, patrimonial y discriminación laboral se enmarcan en la persistencia de conductas discriminatorias y misóginas contra las mujeres y niñas, que derivan en una violación a sus derechos humanos, lo que se agrava por la impunidad.

La funcionaria señaló que, ante ello, la CNDH propicia espacios de reflexión sobre en qué consiste la violencia contra las mujeres, las formas en que se manifiesta y sus consecuencias, para que se pueda identificar, prevenir y denunciar oportunamente.

Agradeció a la Delegación Tlalpan la colaboración y facilidades para que en 11 muros en distintos puntos geográficos de esa demarcación se realicen grafitis por la No Violencia contra las Mujeres.

En su oportunidad, Ana Luisa Nerio, titular de la Unidad de Igualdad de Género de la CNDH, señaló que el compromiso con la igualdad y con los derechos las mujeres se concreta también al interior del Organismo Nacional y dio a conocer distintas actividades tendentes a difundir la temática de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia contra mujeres.

Anunció el inicio de la campaña “Alerta con el lenguaje inadecuado. ¡También discrimina!, a partir del 1 de diciembre, y la presentación de la Guía para el uso de una Lenguaje Incluyente y No Sexista en la CNDH, material didáctico que tiene como objetivo facilitar la incorporación de este lenguaje en el trabajo del personal del Organismo Nacional.

Refirió que a lo largo de este año la CNDH ha trabajado en los temas de cultura institucional, sensibilización y capacitación, acciones simbólicas y acciones de comunicación, además de la elaboración y difusión de 22 infografías que abordan los temas mencionados.

Tras agradecer la invitación a la Delegación Tlalpan para participar en esta campaña contra la violencia hacia las mujeres y niñas, Benjamín González Pérez, Director de Cultura Comunitaria de dicha demarcación, mencionó que el acoso contra las mujeres es un problema grave que debe visibilizarse, ya que muchas niñas menores de 10 años son víctimas del mismo. Señaló que este tema es prioritario para la autoridad delegacional y se pronunció por generar sinergias para combatirlo.

Apuntó que las actividades culturales que se presentarán en esta jornada de activismo materializan el derecho fundamental a la cultura, prioritario para la Delegación Tlalpan que decidió unirse a las actividades emprendidas por la CNDH y otorgar espacios públicos para llegar a la población mediante la cultura comunitaria, especialmente a través de grafitis que llevarán mensajes tendentes a la erradicación de la violencia hacia las mujeres.



Al inaugurar la jornada de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, el Oficial Mayor de la CNDH, Manuel Martínez Beltrán, llamó a sociedad y autoridades a sumarse a la campaña emprendida por el Organismo Nacional, para crear conciencia y evitar la violencia contra las mujeres.

Entre otras acciones de sensibilización que llevará a cabo la CNDH están presentaciones de la Política de Igualdad de Género y el Programa de Cultura Institucional de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión; el lanzamiento del Micrositio de la Unidad de Igualdad de Género y capacitaciones sobre prevención del acoso y hostigamiento sexual y laboral.

El videomensaje del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con motivo del “*Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*” puede consultarse en la página www.cndh.org.mx